

# Senado pide a la Auditoría Superior revisar recursos entregados a Jalisco

**IRREGULARIDADES**

► La Comisión Estatal del Agua presentó el Proyecto de la Planta El Ahogado con fecha 28 de agosto del 2008, pero no corresponde con la convocatoria pública emitida el 17 de junio del 2008

[ JOSÉ CONTRERAS ]

**E**l Senado pidió a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que audite los recursos federales entregados al gobierno de Jalisco para la construcción de las plantas tratadoras de aguas residuales de El Ahogado y Agua Prieta, así como un análisis de la Convocatoria de Licitación Pública para la construcción de la planta tratadora de El Ahogado, pues se presume que hubo irregularidades.

Mediante un punto de acuerdo aprobado por unanimidad, el Senado también autorizó a la Comisión de Medio Ambiente del órgano legislativo para que realice una visita de trabajo a la cuenca El Ahogado y al Río Santiago, para verificar los avances y el estado que guarda el problema de contaminación en la zona.

El dictamen señala que el gobierno de Jalisco informó que el 17 de junio del 2008 fueron publicadas las bases de licitación para la construcción de las plantas de tratamiento de aguas residuales en El Ahogado y Agua Prieta,

cuyo costo sería de 2 mil 700 millones de pesos.

El objetivo de estas plantas era reducir los niveles de contaminación de las aguas aledañas, provenientes del Río Santiago.

Para ello, la planta El Ahogado

tendría la capacidad de tratar 2.25 metros cúbicos de agua por segundo, mientras que la planta de Agua Prieta tendría capacidad suficiente para tratar 8.50 metros cúbicos por segundo.

La Comisión Estatal del Agua presentó el Proyecto de la Planta de Tratamiento de El Ahogado en fecha 28 de agosto del 2008, pero dicha presentación no corresponde con la convocatoria pública emitida el 17 de junio del 2008, número CEA-012/208, que somete a licitación pública nacional con el número 43111001-046-08, la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de El Ahogado.

Entre los plazos de la convocatoria se señala que la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo hasta el 19 de septiembre del 2008.

Esta demora en la licitación de proyectos implica que éstos comiencen a construirse en el 2009 para entrar en funciones en un periodo indeterminado, a pesar de que existen recursos suficientes radicados en el Fondo Nacional de Infraestructura.

Menciona que el Río Santiago se alimenta de las aguas del Lago de Chapala, y según datos de la Gerencia Regional de la **Comisión Nacional del Agua**, existen 266

descargas en este afluente.

Estas descargas provienen en un 36.5 por ciento de la industria químico-farmacéutica; en un 15 por ciento de alimentos y bebidas y en un 12.3 por ciento de la industria textil.

Además, en el Río Santiago se vierten 815 litros por segundo de descargas domiciliarias, aguas industriales y de drenajes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que no tienen tratamiento o reciben uno insuficiente.

Los habitantes de los municipios El Salto y Juanacatlán padecen desde hace varios años el problema de contaminación de agua del Río Santiago, comprobado por lo estudios realizados en los que se detectó la presencia de metales pesados en el agua.

Dentro del presupuesto del 2008, la Comisión Estatal del Agua tuvo una asignación de 155 millones 412 mil 900 pesos en general, y de manera específica 34 millones 642 mil pesos para la construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento, sin detallar el tipo de obra de que se trafa.

No obstante, dice, el estado de Jalisco reportó un subejercicio del 59 por ciento del presupuesto a nivel general y del 100 por ciento en lo que respecta a la construcción y rehabilitación de plantas de tratamiento.



Fecha <b>19.04.2009</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------



**DICTAMEN.** Emilio González Márquez, gobernador. Las plantas reducirían contaminación.